

Título: Ministerio Público de Nicaragua firmó acuerdo de cooperación en materia penal con el Ministerio Público del Estado de Palestina



Foto: Cortesía

La Doctora Ana Julia Guido Ochoa, Fiscal General de la República de Nicaragua firmó acuerdo de cooperación entre la Fiscalía Pública del Estado de Palestina y el Ministerio Público de Nicaragua.

La Doctora Guido manifestó su agradecimiento al Fiscal General del Estado de Palestina, Akram Al-Khatib por la oportunidad de cooperar y estrechar los lazos de amistad y hermandad entre Palestina y Nicaragua, específicamente en materia penal internacional; destacando las asistencias legales y extradiciones, asimismo trabajar en contra el crimen organizado, lavado de dinero y trata de personas, entre otros delitos que afectan a nuestras sociedades.

De Igual manera, se acordó realizar capacitaciones en temas de interés mutuo.

Por su parte el Fiscal General del Estado de Palestina, Akram Al-Khatib, manifestó que con la firma de este acuerdo se da continuidad a las relaciones históricas entre los pueblos de Nicaragua y Palestina, señalando que se compartirán las experiencias y estructuras en tema de asistencia legal.



Cabe mencionar que en la firma de este acuerdo estuvo presente el Señor Muhammad Amro, Embajador del Estado de Palestina en Nicaragua, el compañero Iván Lara, Viceministro de Relaciones Exteriores para asuntos jurídicos y la Doctora Ana Julia Guido Ochoa, Fiscal General de la República.

Relaciones Públicas